

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**



UNS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SANTA

**Cultura ética en la construcción de la identidad en
estudiantes de Educación Secundaria**

TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN;
ESPECIALIDAD: HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Modalidad: Examen de suficiencia profesional

AUTORA:

Bach. Napuri Echevarria de Sebastiani, Yelinna Ayling

ASESORA:

Dra. Ramírez Romero, Bertha Elizabeth

ORCID N° 0000-0002-0416-1704

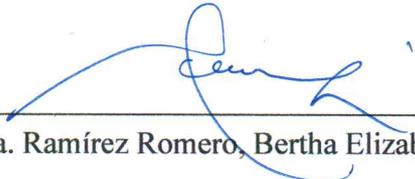
Nuevo Chimbote – Perú

2022

**“Cultura ética en la
construcción de la identidad
en estudiantes de Educación
Secundaria”**

HOJA DE CONFORMIDAD

El presente trabajo monográfico “**CULTURA ÉTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**” se ha efectuado según el reglamento para obtener el título profesional de licenciado en educación mediante la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional. Por tal motivo firmo el trabajo de asesora.



Dra. Ramírez Romero, Bertha Elizabeth

Asesora

DNI: 32739209

Código ORCID: 0000-0002-0416-1704

HOJA DE JURADO EVALUADOR

El presente trabajo monográfico “CULTURA ÉTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA”, tiene la aprobación del jurado calificador quienes firmamos en señal de conformidad.



Dr. Mucha Paitán, Ángel Javier
Presidente

DNI: 17841314

Código ORCID: 0000- 0003-1411- 8096



Dra. Ramírez Romero, Bertha Elizabeth
Secretario

DNI: 32739209

Código ORCID: 0000-0002-0416-1704



Dr. Contreras Aranda, Wilfredo
Integrante

DNI: 32983223

Código ORCID: 0000-0001-8631-0605



ACTA DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Siendo las 8 a.m. del día 16 de diciembre de 2022 se instaló en el Auditorio de la Facultad de Educación y Humanidades, el Jurado Evaluador designado mediante Resolución N° 715 - 2022UNS-CFEH, integrado por los docentes:

- Dr. Ángel Mucha Paitán (Presidente)
- Dra. Bertha Elizabeth Ramírez Romero (Secretario)
- Dr. Wilfredo Contreras Aranda (Integrante); para procesar el Examen de Suficiencia Profesional del (la) Bachiller en Educación detallado(a) a continuación, con la finalidad de Optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación, especialidad: **Historia y Geografía**. Terminado el Examen Escrito, el (la) bachiller obtuvo los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	CONDICIÓN
NAPURI ECHEVARRIA DE SEBASTIANI YELINNA AYLING	16	APROBADA

Por lo que según el Art. 62° del Reglamento General para obtener el Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional de la UNS (Resolución N° 471-2002-CU-R-UNS), quedó expedito(a) para la sustentación de la Monografía.

Terminada la sustentación de la Monografía el(la) bachiller respondió a las preguntas formuladas por los miembros del Jurado Evaluador, obteniendo la **NOTA 18 (DIECIOCHO)**.

Concluido el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, se obtuvo el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRES	EXAMEN ESCRITO	SUSTENT. MONOGRAF.	PROM.	CONDICIÓN
NAPURI ECHEVARRIA DE SEBASTIANI YELINNA AYLING	16	18	17	APROBADA.

Siendo las 18:30 p.m. del mismo día, se dio por terminado el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, firmando en señal de conformidad el presente jurado.

Nuevo Chimbote, 16 de diciembre del 2022.

.....
 Dr. Ángel Mucha Paitán
Presidente(a)

.....
 Dra. Bertha Elizabeth Ramírez Romero
Secretario(a)

.....
 Dr. Wilfredo Contreras Aranda
Integrante

DEDICATORIA

A mi **Señor de los Milagros**, por permitirme ser nuevamente mi intercesor ante mi creador, para fortalecerme y permitirme cumplir este objetivo profesional que no desaprovechare.

A mi **familia**, en especial a mis padres, ya que durante mucho tiempo se esforzaron y sacrificaron para brindarme una educación, hoy; que se encuentran en brazos de Dios, les daré este reconocimiento, porque con sus acciones me han demostrado en todo momento que son mis héroes.

A mis **hijos** Iacovo, Rosa y Ayling, a mi esposo Luis Ángel y finalmente a mi hermano Rick que me apoyan y que en cada momento me han venido motivando

AGRADECIMIENTO

A mis docentes de la Universidad Nacional del Santa que durante mi periodo universitario han instruido en mi quehacer profesional, en especial a mi asesora Dra. Bertha Ramírez Romero que forjo en mi persona un pensamiento crítico y ético, que radicara en la búsqueda de la verdad, justicia y democracia con la convicción de formar buenos y correctos ciudadanos, a través de la educación

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN.....	x
ABSTRAC.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xiv

CAPITULO I

LA DIFUSIÓN DEL SABER ÉTICO

1.1.LAS PRIMERAS PREGUNTAS SOBRE LA ÉTICA	20
1.1.1. ANTIGUA	20
1.1.2. MEDIA	21
1.1.3. MODERNA	22
1.1.4. CONTEMPORÁNEA	23
1.2.ÉTICA	24
1.3.IMPORTANCIA DE LA ÉTICA.....	25
1.4.FRUTOS DE LA ÉTICA	26
1.5.IDENTIDAD Y ÉTICA	27

CAPITULO II

LA ÉTICA Y LA EDUCACIÓN ESCOLAR

2.1. LA ÉTICA COMO FORMADORA DE LA CIUDADANÍA	31
2.2. LA CRISIS DE VALORES Y LA SOCIEDAD DE CONSUMO	35

CAPITULO III

LA ESCUELA COMO ESPACIO DE FORMACIÓN ÉTICA

3.1. LA FORMACIÓN ÉTICA EN EL PERÚ.....	42
---	----

3.2. LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y LA FORMACIÓN DE VALORES	45
3.3. ROL DEL DOCENTE COMO FORMADOR DE LA ÉTICA ESTUDIANTIL ...	52
CONCLUSIONES	54
SUGERENCIAS	56
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	57

RESUMEN

El presente trabajo tuvo por objetivo identificar la crisis de valores, analizar el papel de la escuela con sus respectivos programas curriculares en la formación ética de los estudiantes de educación secundaria.

El estudio del presente trabajo surgió de la preocupación por la pérdida de independencia y espacio de las áreas de Formación Cívica, Historia y Geografía dentro de la enseñanza escolar, existiendo una dejadez en la priorización de valores democráticos, virtudes, principios universales y éticos, indiscutiblemente indispensables en la formación de estudiantes de bien. Lo anteriormente mencionado, suma a elementos como la crianza en el hogar inclusive los aportes de conducta de la sociedad. Todo ello hace que el estudiante sea espectador de acciones que ante su criterio pueda normalizar o pasar desapercibido.

Realizar este trabajo es importante para el sector de la educación, ya que la ética muchas veces ha sido usada en la formación profesional, por ello se apuesta por una propuesta donde se forme al estudiantado en todo el proceso educativo escolar, esto será un punto de referencia, al cual el estudiante pueda desarrollar actividades en el hogar, escuela, comunidad y consigo mismo favoreciendo su conducta, propicie el bien común, respete la equidad y libertad, muestre su postura democrática, incorpore proyectos sociales, oriente y evalúe si lo realizado favorece.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario extender este trabajo en el ámbito escolar y que sean las autoridades y/o representantes del MINEDU, especialistas UGEL y docentes; quienes aporten para que las áreas de Formación Cívica, Historia y Geografía se independicen con contenidos curricular adaptados a la formación profesional, usados

en la educación superior haciendo que la praxis de la cultura ética se observe en el vivir del ciudadano en formación.

Palabras clave: Cultura Ética, Ética, Educación ética, Formación Ética

ABSTRACT

The objective of this work was to identify the crisis of values, to analyze the role of the school with its respective curricular programs in the ethical formation of secondary school students.

The study of the present work arose from the concern for the loss of independence and space of the areas of Civic Education, History and Geography within school education, there being a neglect in the prioritization of democratic values, virtues, universal and ethical principles, indisputably essential in the formation of good students. The aforementioned, adds to elements such as upbringing at home, including the contributions of society's behavior. All this makes the student a spectator of actions that, at her discretion, can be normalized or go unnoticed.

Carrying out this work is important for the education sector, since ethics has often been used in professional training, for this reason it is committed to a proposal where students are trained throughout the school educational process, this will be a point of reference, to which the student can develop activities at home, school, community and with himself favoring his behavior, promotes the common good, respects equity and freedom, shows his democratic position, incorporates social projects, guides and evaluates if what has been done favors .

Due to the above, it is necessary to extend this work in the school environment and that they be the authorities and/or representatives of the MINEDU, UGEL specialists and teachers; who contribute so that the areas of Civic Education, History and Geography become independent with curricular contents adapted to professional training, used in

higher education, making the praxis of ethical culture be observed in the life of the citizen in formation.

Keywords: Ethical Culture, Ethics, Ethical Education, Ethical Training

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas hemos experimentado un declive en la educación de valores, se cuestiona que desde el hogar y la escuela se ha relativizado la formación de las personas y se enfatiza en una crisis de valores. En ese sentido, nuestro trabajo se plantea como objetivo, identificar esta crisis de valores y analizar el papel de la escuela y sus programas curriculares en la formación ética de los estudiantes de educación secundaria. Creemos que la escuela cumple un papel central en la formación ética de los futuros ciudadanos, enseñándoles el respeto, la tolerancia, la honestidad, los valores democráticos, etc., Es decir, se suma a la formación proveniente del hogar de los estudiantes. Sin embargo, reconocemos que existe un retroceso en la enseñanza de estos valores éticos, esto se debe en parte a un pragmatismo propio del contexto, donde los cursos como Formación Cívica, Geografía e Historia han perdido independencia y espacio dentro de la enseñanza escolar.

En esa línea, nos preguntamos ¿cómo afecta el desempeño y la actitud de los alumnos recibir una formación minimizada en valores éticos? ¿cuál es nuestro papel como docentes en este proceso crítico de pérdida de valores? Creemos que, si bien no podemos tener las respuestas a nuestras interrogantes, vamos a ensayar y esbozar algunas ideas. Asimismo, hemos revisado materiales para otras realidades como la colombiana y española, lo que nos deja claro es que, la crisis de valores es universal, no es monopolio de la realidad peruana. Por el contrario, la relativización de la ética va de la mano con la crisis de las ideologías y el decaimiento o desaparición de la independencia de los cursos de ciencias sociales de la malla curricular. Por eso creemos que nuestro trabajo viene a llenar un vacío en los estudios que analizan este fenómeno para el caso peruano.

Para este fin vamos a dividir el trabajo en tres partes, en la primera realizaremos la parte del planteamiento del problema, las preguntas y objetivos de nuestra investigación, así como, una brevísima concepción de la ética en los diferentes periodos de la historia universal. Por ejemplo, nuestra pregunta principal es, ¿Cómo afecta el desempeño y la actitud de los alumnos recibir una formación minimizada en valores éticos? Asimismo, nuestras preguntas específicas giran en torno a las siguientes ideas, ¿Cuál es la importancia de la educación ética en la escuela? ¿Qué importancia tienen los programas educativos en la formación de los valores? ¿Cuál es el rol de los docentes en este proceso crítico de pérdida de valores? De cada interrogante planteada, tendremos un desarrollo en el presente trabajo.

Por otro lado, en cuanto a la metodología, utilizaremos artículos sobre el tema, tanto del caso peruano como el de otras realidades, así como, materiales emitidos por el MINEDU, lo que nos permitirá conocer el enfoque que el órgano rector le brinda a la ética como elemento formativo de los valores del estudiante. La revisión de estos materiales nos permitirá tener un análisis de los contenidos y generar una propuesta de cómo se deberían incluirlo y además centralizar la educación en valores dentro de la escuela.

Por otro lado, en torno al marco teórico, utilizaremos dos conceptos centrales en nuestra investigación, En nuestro trabajo utilizaremos dos conceptos claves para su desarrollo, el primer es el concepto: A) Escuela: Aquí utilizaremos la propuesta de Andrés Ramírez Gómez quien define lo siguiente sobre la escuela: i) Se trata de un servicio público que cumple una función social; ii) Es una formación de carácter obligatorio; iii) No sólo es formación teórica, sino que debe fomentar prácticas para su aprendizaje; y iv) La formación ciudadana tendrá como uno de sus ejes centrales la educación en el respeto a los derechos humanos y el aprendizaje de los principios y

valores constitucionales (Ramírez, 2011). B) Ética: Es parte de una cultura que incluye un conjunto de saberes, creencias, valores y esquemas de acción que orientan las prácticas en el campo de la vida cotidiana. Como parte de la cultura, se transmite de una generación a otra mediante procesos de socialización y enculturación; sus elementos son más o menos compartidos por quienes se reconocen con derechos y obligaciones; sirve de pauta de lectura a las personas para dar sentido a sus actividades en el contexto en el que actúan” (Yurén, 2013).

En el segundo capítulo del trabajo, analizaremos la ética y su papel en la escuela como formadora de ciudadanos con valores, definiremos conceptos y se utilizará algunos trabajos para comparar otras realidades y comprender que esta crisis de valores no es un fenómeno nacional, sino que traspasa las fronteras.

En el tercer capítulo del trabajo, nos centraremos en los documentos emitidos por el Ministerio de Educación del Perú y analizaremos el grado de centralidad e importancia que tiene la educación y formación ética de los alumnos para nuestro ente rector. Además, revisaremos y realizaremos algunas propuestas para una mejor participación de los profesores en este proceso formativo. Por último, creemos que esta crisis de paradigmas éticos y morales, son parte de un discurso homogeneizador que relativiza a las Ciencias Sociales y todo aquello que permita crear un aparato crítico en las personas. Por ejemplo, en el caso de la enseñanza de la Historia, hasta mediados de los años 90, el curso estaba dividido en Historia Universal e Historia del Perú, así como, el curso de Educación Cívica era independiente.

Sin embargo, estos cursos fueron unidos al de geografía y economía, perdiendo independencia, lo que derivó en un desinterés mayor del estudiantado ¿cómo se puede formar o fomentar una identidad o conciencia nacional, si la enseñanza de la historia se

reduce de forma dramática? Como podemos observar, este cuestionamiento va de la mano con el que hemos realizado líneas arriba, cuando nos interrogamos sobre la formación ética del alumnado escolar.

CAPITULO I

LA DIFUSIÓN DEL SABER ÉTICO

La presente investigación se justifica debido a que existen pocos trabajos en esta línea o que abarquen el problema de la educación ética y de valores en la escuela y de cómo debería incidir en la formación del estudiantado, con miras a formar ciudadanos éticos y respetuosos de las opiniones diversas. En ese sentido, creemos que la formación moral debe ser dentro del contenido curricular un elemento central y no accesorio, debe ser un eje que articule a otro tipo de saberes como el lenguaje, la aritmética, más reconociendo que debe mantener un grado de independencia como lo deben volver a tener las disciplinas de las ciencias sociales.

Desde esta perspectiva la enseñanza ética permitirá cultivar una dimensión moral en el estudiantado que ayudará a combatir el relativismo cultural que ha minado la importancia de la formación ética y ciudadana. Por ejemplo, este tipo de preocupaciones sobre la ética ya se encuentra en debate en la educación superior, en el caso de la carrera de medicina, ya se enseña dentro de su malla curricular, siendo 5 los cursos como, Bioética, Ciudadanía, Ética, Ética Profesional y Ética y Política.

En el caso de los cursos de Derecho, en ellos también se incide en la formación ética del futuro profesional, por eso se dictan los siguientes cursos, Derecho Disciplinario, Ética, Ética del Derecho y Filosofía Ética. Es decir, se busca la formación de la ética profesional, porque asumimos que la ética personal debe tener otro espacio de aprendizaje y formación, en este caso, el hogar y la escuela. Estas formaciones se sumarian a la profesional y ayudaría a construir una ciudadanía basada en valores que permita superar lo descriptivo y lo enunciativo de la enseñanza para generar y motivar una maduración de juicio y razonamiento en los estudiantes de educación secundaria. De esta forma, se sentarían las bases de una cultura moral y ética en los futuros ciudadanos. Por último, este trabajo se justifica porque permitirá generar una corriente para el rescate de la enseñanza en valores, es así como, los alumnos podrán reconocer

los antivalores que se han instalado en nuestra sociedad, como el comportamiento dentro y fuera de su área de trabajo, respeto a nuestra diversidad cultural, la eliminación de prejuicios, estereotipos y discriminación en los diferentes ámbitos, corrupción, uso de la propiedad intelectual y no reconocer los créditos a los autores.

El plagio es una falta ética que se está normalizando en nuestra sociedad, lo hemos visto en los últimos años, como candidatos, políticos y hasta académicos usan el plagio como algo cotidiano, brindando un pésimo ejemplo y no aceptando que es un delito. Incluso durante los años de la pandemia y la educación virtual, los plagios de los estudiantes en etapa escolar fueron comunes, no existía la mínima consideración a la propiedad intelectual y se plagiaba impunemente, lo que demuestra poco apego a la ética y honestidad intelectual. Por ello comenzaremos a indicar y brindar concepciones de lo qué es la ética, su importancia desde la mirada de diferentes autores que se han dedicado a estudiar este tema con profundidad; por tal motivo, empezaremos definiendo lo siguiente:

1.1. LAS PRIMERAS PREGUNTAS SOBRE LA ÉTICA

1.1.1. ANTIGUA

La filosofía, las ciencias y las artes; fueron los elementos de mayor esplendor para Grecia, abriéndose paso dentro de un sistema “democrático”, debido a la debilidad de la aristocracia de aquel entonces que empezó a perder su poder a finales del siglo IV con la caída de la tiranía de Hippias, posteriormente le suceden un conjunto de reformas constitucionales haciendo que Atenas viva un periodo de pasividad a través de la implementación de la democracia.

La democracia, como es sabido, significa el gobierno del pueblo, pero es interesante indicar que este estilo de sistema funciono muy bien durante los inicios y mediados del siglo V a.C., desarrollando un estilo de vida ordenado, el derecho a voto y a la opinión, el intercambio intelectual y la idea de vivir bien o feliz.

En este periodo vivieron Pericles, Fidias, Sófocles, Anaxágoras y los grandes Sofistas: Protágoras, Pródico, Hippias, Gorgias y Sócrates, la cual se dedicaron en inquirir en el porqué de las costumbres y en la razón de ser de las leyes, como también hicieron lo posible en cultivar retórica, es por esta razón que fueron conocidos como los “maestros de la virtud”.

Ser bueno, ser el mejor, ser virtuoso en aquel entonces se demostraba por el valor en el escenario de la guerra, el que nacía para serlo, no el que se lo proponía, en consecuencia, ser bueno es solo un patrimonio de unos pocos. Hay que completar esta idea y relacionar la virtud con la moral, donde no solo basta ser ágil, astuto, fuerte y útil, sino también considerar cuan justo puedes ser en el combate. Podríamos afirmar que durante este periodo la ética es considerada una virtud que consiste en seguir los mandamientos universales de la razón.

1.1.2. MEDIA

En esta edad histórica, desde el siglo V al XV, se dieron dos interesantes cambios como: la aparición del feudalismo y el auge de las culturas teocéntricas islámicas y cristianas. El cristianismo jugo un papel decisivo en el desarrollo de la filosofía occidental, donde las ideas de paternidad y amor al género humano están ligadas a Su imagen y Semejanza, que cambian completamente la perspectiva de los hombres al verse igualados en este ser “hijos de Dios”.

Desde la ética, no es ya el sabio el que mediante la práctica de su razón descubre lo bueno, sino es solo Dios quien debe dar, y de hecho da, las reglas de conducta, tratando de comprender filosóficamente la naturaleza y sus designios.

Aquí destacan los apologistas Arístides, Justino, Minucio Félix; Tertuliano y Eusebio de Cesaréa; quienes sustentan que el comportamiento del ser será medido el día que perezca, donde su alma debe ser recompensada o castigada en la otra vida, también se plantea el principio de que no debemos mirar o escuchar lo que no tenemos derecho a practicar, y que las cosas contaminadas, vistas y tocadas, contaminan. Otro postulado importante durante este periodo es el amor, que siendo correcto, santo o social puede vencer el egoísmo, se preocupa por los demás y trae paz.

1.1.3. MODERNA

La Revolución Francesa, fue atraída por diferentes causas: la opresión del régimen feudalista, el surgimiento de la burguesía como una clase social capaz de oponerse al poder monárquico y a algunas corrientes de pensamiento que revolucionarían en el resto de Europa, donde el lema libertad, fraternidad y la igualdad eran considerados valores.

Los pensadores éticos de esta época eran Hobbes, Spinoza y Hume, Descartes, Blas Pascal, Kant, Bentham y Mill, Herbert Spencer y Marx que se dedicaron a la defensa de la autonomía intelectual y moral de los individuos, como también a una ética fundamentada solo por la razón, destruyendo por completo la unidad cristiana, aunque algunos de ellos luchaban por retenerla. Es justamente Kant opositor de estas corrientes éticas con índole teológico, ya que propone que el hombre como conciencia cognoscente o moral es, ante todo, un ser activo, creador y legislador, tanto en el plano de conocimiento como en el de la moral.

Para Kant, el genuino valor ético de las acciones descansa en la buena voluntad, que es la única cosa buena sin calificación o limitación, absoluta e incondicionadamente; es decir que la buena voluntad es la razón, cuyas funciones en asuntos éticos sirven para la obtención de la felicidad.

1.1.4. CONTEMPORÁNEA

Es justamente en el siglo XX cuando hay una polaridad en el desarrollo humano, por los avances de la tecnología, medicina y la ciencia en general; igualmente, se vio el fin de la esclavitud en los países desarrollados y se avanzó significativamente en la liberación y el empoderamiento de la mujer. Pero, por otra parte, también presentó crisis y despotismos que causaron dos Guerras Mundiales. Se dieron genocidios, etnocidios, políticas de exclusión social y gran desempleo y pobreza.

Para dichos acontecimientos se propuso una ética de investigación social que consiste en la creación de parámetros que generen el respeto mutuo, donde ambas partes salgan ganando y son los propios involucrados que responden con franqueza y de manera constructiva, para ello, se necesita buena voluntad o adhesión a las leyes, pero también se requiere conocer la cultura y las perspectivas de los participantes para que sus necesidades y sus interés puedan ser atendidos y comprendidos adecuadamente.

Entonces podemos decir, que durante esta etapa existió la priorización de la “vida digna”, donde a pesar de los distintos matices y enfoques teóricos, existe un consenso generalizado de que la vida de las personas es el presupuesto implícito y el fin último que debería guiar todas las políticas de fomento de desarrollo, para hablar de la importancia de la vida humana.

1.2. ÉTICA

Indudablemente, el estudio de la filosofía es primordial en la formación de todos los individuos, para introducirnos y comprender su estudio, pero también poder aplicar sus frutos, que deberíamos considerarlos como patrimonio de todos.

La ética es parte de la Axiología (teoría de valores) y esta, parte de la filosofía, es necesario expresar lo que es la ética.

Etimológicamente proviene del griego “ethikós” que viene de ethos que significa costumbre, hábito o “ethiké”, relativo a costumbre o podríamos fundamentarla como la ciencia que estudia los valores morales y los principios ideales de la conducta humana. Para la filosofía trata de la moral y obligaciones del hombre.

Otras definiciones valorativas a considerar provienen de Aristóteles, que sustenta que es una ciencia práctica que versa sobre la naturaleza y el objeto de la acción humana, es decir se ocupa de las virtudes morales que no son innatas, sino que se adquieren con la práctica y se pierden por la falta de ésta, por ello Kenny (2005) coincide con Aristóteles en afirmar que una buena persona es el estado habitual de su alma, o sea, el estado de su carácter.

Desde los fundamentos filosóficos Russell (1972), manifiesta que la ética son los principios generales que ayudan a determinar las reglas de conducta; Raluy (1990) considera que la ética es una rama de la filosofía que tiene por objeto de estudio la naturaleza moral de los actos humanos y sus consecuencias en la vida social.

Es así que la ética se ha considerado como principio general, teoría, ciencia y parte de la filosofía; independientemente de cuál sea el enfoque con que se estudia la ética se podría entender que es:

Un cuerpo de conocimientos que aborda la naturaleza de las acciones humanas en la vida social, desde la óptica de los conceptos morales y los preceptos morales. También forma parte de la rama de la psicología social, antropología, la sociología y la historia, que estudia la aparición, el mantenimiento, la reforma y la decadencia de las normas morales.

1.3. IMPORTANCIA DE LA ÉTICA

Aprender ética es aprender la conciencia de vivir humanamente, porque nuestras acciones y todo el conjunto de nuestra vida no pueden sernos extrañas ni indiferentes.

Mostrar la importancia de la ética es transcendental porque intenta responder a los problemas vitales, y sobre todo el problema ético fundamental.

La ética es *oportuna* porque representa el rescate del ser humano, su recuperación mediante la meditación y preocupación.

Es disciplina de vida, orden en la existencia y medida de acción, por ello diremos que la ética es *conveniente*, podríamos decir que ayuda a conocernos a sí mismo porque mientras más las pongamos en *práctica*, nos servirá para descubrir la verdad, haciendo ver que es lo que está bien y lo que está mal, a eso la definiremos como una ética *provechosa*.

Nuestra existencia está llena de diversas situaciones que nos permiten simbólicamente descubrir nuestra identidad y dar respuesta a los paradigmas, eso vuelve a la ética *interesante*, pero también es *exquisita*, porque podemos aprender de la experiencia del otro, y eso precisamente busca la ética al ser *loable* porque hace que nuestra dignidad se base en la felicidad, finalmente es *útil*, no hablamos de ser tratado como objeto, sino que se le ame por lo que es, se le respete.

1.4. FRUTOS DE LA ÉTICA

La ética forma parte de nuestras decisiones, todas las decisiones pasan a la manera de entender como nos cuidamos y cuidar al otro. Para nosotros es una riqueza, pero no hablamos de lo material, sino de elementos que refuerzan una tranquilidad de conciencia. La madurez, dentro del proceso de desarrollo de la etapa evolutiva es un fruto biológico. Por eso, las potencialidades, el ejercicio de las facultades del alma, inteligencia y voluntad producen en el ser, resultados y actos de virtud humana.

Hemos apreciado en la línea anterior que las facultades del alma son la inteligencia y voluntad, la primera opera en el ámbito cognoscitivo, considerada una potencia espiritual pasiva, ya que cuando se recibe un conocimiento, esta adquiere su perfección. En la facultad de voluntad, esta llega a operar de forma apetitiva, es decir cuantas ganas, y cuanto deseo hacer para bien. Por ello la inteligencia sigue la verdad; la voluntad, el bien.

Cuando el ser humano administra bien sus recursos éticos, que no quepa duda que edifica y construye éticamente frutos auxiliados por la inteligencia y la voluntad, estos frutos pueden ser:

- Veracidad y transparencia
- Responsabilidad y confianza
- Honestidad
- Trabajo y administración

Al estudiante precisamente debemos inculcar este tipo de proezas que no solo transforman su capacidad intelectual, también la voluntad de hacer mejor las cosas con transparencia y con una conciencia tranquila.

1.5. IDENTIDAD Y ÉTICA

Hemos manifestado en líneas anteriores que la ética es un cuerpo que aborda la naturaleza de las acciones humanas, con conceptos y percepciones morales, pero la ética también hace posible el desarrollo de la formación de identidad. En clases como Formación Ciudadana o como actualmente la llamamos Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se ha abordado este tema, estableciendo que son los agentes externos (familia, escuela y comunidad), quienes inculcan propuestas para la formación de la identidad.

La preocupación del hombre por crecer o madurar, de hacer planes de vida, eso determina la meta al cual desea llegar el ser, entonces la identidad precisa una idea indeleble de que quiero proyectar hacia la sociedad, pero sin lugar a duda quiero tomar parte de un espacio de la sociedad, donde ella reconozca lo que valgo. Esta sociedad cuenta con hábitos y costumbres, que influyen de alguna manera en nuestra identidad, por ello es importante respetar quienes somos y la cultura al que pertenecemos o pertenece cada integrante de la sociedad, sin caer en prejuicios o generalizaciones, eso también es un uso correcto de la ética.

Entonces nuestra identidad es el resultado de distintas experiencias que vivimos con las y los demás, esto propicia el sentido de pertenencia, ese algo en común que tenemos que nos permite convivir democráticamente. Es muy importante que también consideremos como nos identificamos como peruanos o peruanas o que nos hace sentir parte de este país, además del pasado común que compartimos, el fortalecer el sentido de pertenencia o quizás un practica ciudadana orientada a ejercer nuestros derechos.

Al actuar y vivir diariamente de acuerdo a los principios éticos como el respeto, la paz y justicia, aportamos en la construcción de una patria democrática. A esta forma

de actuar se le conoce como civismo, que es una actitud ciudadana de responsabilidad que hace referencia a los valores y principios que deben regir en la vida ciudadana.

Finalmente, el Estado, junto con su ciudadanía, construye pautas éticas y cívicas, aunque muchas de ellas se aplican en cualquier lugar del mundo, pero requiere que el ciudadano con su comportamiento se comprometa a ponerlas en práctica. Estas permiten tener una vida común de respeto, donde se promueva condiciones óptimas de una buena convivencia democrática.

CAPITULO II

LA ÉTICA Y LA EDUCACIÓN ESCOLAR

Pensar en la ética es primero referirse a su conceptualización, siendo definida como el carácter o modo de ser adquirido, o como se señala está integrada por un conjunto de costumbres, prácticas y usos del ser humano en su vida cotidiana (Carrillo, 2011). Por otro lado, también existe el estudio de la ética que busca analizar los valores y contravalores de los hombres, sea de forma individual o colectiva de cada sociedad. Sin embargo, en este trabajo nos enfocaremos en la ética y su enseñanza en la formación secundaria y cuál es el rol del profesor como eje de una educación con valores.

Además, es necesario señalar que la idea de que la ética es un modo adquirido, quiere decir, que es una construcción cultural. Por lo tanto, se puede modificar de acuerdo al contexto en el que se vive, a la realidad del momento y a los cambios que se producen en ella. Sin embargo, ello implicaría pensar que todo sería relativo y que la ética y los valores cambian constantemente y estos cambios no son algo mecánico. Creemos que existe una base de valores que se mantienen en el tiempo y si bien se van incorporando nuevas escalas de valores éticos, el respeto, la tolerancia, la democracia, la honestidad, la ayuda al prójimo son invariables en el tiempo y espacio. Esto quiere decir, que no podemos tener diversas formas éticas para responder a un determinado momento o circunstancia, no podemos tener una moral laxa, que se amolde a intereses y no a principios.

Es así como, la reflexión ética y la expresión de los valores morales y cívicos, son requisitos necesarios para la vida en democracia (Carrillos, 2011). Pero también para una cultura cívica, es por ese motivo, que creemos que es importante explicar en qué consiste una educación ética y porque abogamos por su extensión en las escuelas, por su incorporación no como un elemento tangencial en la formación del estudiantado, sino como un elemento central, sobre el que debe girar las demás disciplinas. Por ejemplo, el enseñar a los alumnos la importancia de la honestidad intelectual a la hora

de realizar sus trabajos, ni utilizar ideas ajenas sin citarlas o brindarle el crédito correspondiente al autor. Hacemos énfasis en este punto, porque en los últimos años hemos visto como se ha vuelto moneda corriente plagiar tesis, trabajos e ideas por diferentes personajes, como académicos o políticos. Lo que evidencia una falta ética grave, asimismo, este hecho se ha fortalecido con la pandemia, los estudiantes de todos los niveles han utilizado el plagio como una forma de aprendizaje fácil, no tomando conciencia que es un delito de apropiación intelectual e incluso este hecho es minimizado, lo que nos revela un desconocimiento ético importante.

Por último, lo que buscamos es retomar un camino de la educación con valores éticos, recogiendo e incluyendo los cambios que se han producido en la sociedad, no se trata de oponer lo viejo a lo nuevo, por el contrario, rescatar la educación basada en la ética posibilita una educación participativa, cívica, donde se reconoce nuestra heterogeneidad y pluralidad, es decir, reconocer la complejidad humana, pero al mismo tiempo inculcarle la dimensión ética y política al plano educativo.

2.1. LA ÉTICA COMO FORMADORA DE LA CIUDADANÍA

Los valores éticos están siendo rescatados del baúl del olvido y no se trata de pensar que la ética y la moral están completamente ausentes, pero lo que se demanda es que la educación debe tener una revaloración de estos elementos en sus programas de estudio. Durante los últimos años hemos podido observar que la acción moral de la sociedad ha sido relativizada, primando los aspectos pragmáticos propios de una sociedad posmoderna que condenó a los conocimientos históricos, geográficos y cívicos a un papel memorístico y sin utilidad práctica en la vida cotidiana de las sociedades. De esta forma, los valores éticos y lo que su práctica y estudio implica fueron dejados de lado por los programas de estudio tanto desde la escuela primaria y secundaria.

Sin embargo, creemos que esta visión arrolladora del posmodernismo ha caído en una severa crítica y ha permitido repensar la importancia de la educación basada en valores, más en un contexto de radicalidad e intolerancia, donde los valores democráticos son permanentemente violentados. En ese sentido, la democracia es parte de un conjunto de valores éticos que permite entender el respeto a las decisiones de las mayorías y el respeto a las minorías y sus formas de pensar, por ejemplo, Carrillo Flores sostiene que, *“la democracia es en sí misma un principio de valor educativo que posibilita la vida participativa y el civismo”* (Carrillo, 2011). Además, los valores democráticos necesitan una sensibilidad y compromiso con la realidad, que permitan fortalecer lazos de cooperación y reciprocidad, que son valores virtuosos de las personas y permiten construir proyectos de ciudadanía.

En el año 2004 el MINEDU publicó un documento que resaltó la importancia de construir un sistema educativo donde se forme a los peruanos como ciudadanos para un fortalecimiento del sistema democrático, en ese sentido propuso que se debía,

- a) reflexionar críticamente sobre su entorno y sobre el país,
- b) comprometerse con el desarrollo y la mejora de nuestra sociedad, y
- c) construir un sistema democrático y de bienestar para todos. (MINEDU, 2004)

Si bien el documento obedece a un contexto diferente, creemos que no ha dejado de tener actualidad, en los últimos años se ha agudizado los conflictos sociales y políticos, las redes sociales han sido el espacio de debate e intolerancia entre la población. Por lo tanto, percibimos que los valores éticos se han desgastado y la convivencia democrática se vuelve insostenible. Por un lado, existen grupos que defienden una educación en valores apartados de la presencia religiosa y, por otro lado, sectores que prefieren que la educación se encuentre vinculada a los valores cristianos.

Sin duda, la polémica y el conflicto se agudizan, sin embargo, creemos que una educación basada en la tolerancia e implementada desde el órgano rector de la educación como el MINEDU, puede permitir organizar un programa curricular con doble opción, cursos de sociedad y religión con la opción para laicos y confesionales.

Por otro lado, es necesario que los cursos de formación ciudadana, se incluyan como elementos independientes en la malla curricular, además, de incorporarle las dimensiones de derechos humanos y cultura ético-cívica ¿Qué se busca con una implementación de esta naturaleza? Ampliar los objetivos expresados líneas arriba, de esta forma: los estudiantes podrán apreciar y conocer los valores y normas, aprendiendo a obrar de acuerdo a esas premisas, se busca prepararlos para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto por los derechos humanos y democráticos, es decir, respeto por la diversidad y la pluralidad. Dentro de este universo es básico que aprendan sus deberes y derechos, practicando la solidaridad y dialogo entre los diversos grupos humanos y ejerciendo la ciudadanía democrática.

Como lo podemos observar, no es que estas formas estén alejadas de la escuela, los programas curriculares, como lo observaremos más adelante, contemplan valores éticos, como el respeto, la tolerancia, el rechazo a la discriminación y el racismo. Sin embargo, creemos que no son elementos dentro del sistema educativo que sean centrales, es decir, se debe incidir desde los programas curriculares y la formación del propio docente para que los estudiantes puedan ser formados en valores éticos y morales como más ahínco. Por ejemplo, una educación que permita reconocer al yo, pero también al otro, como diferente, como parte de una diversidad propia del ser humano. Esto permitirá que los principios de igualdad y libertad incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sea respetada y propagada.

Es así como, se podrá ejercer una ciudadanía plena por los estudiantes en su tránsito de adolescentes para adultos. Porque como lo estamos presenciando, en los últimos años, el bullying, la xenofobia, la intolerancia y los maltratos a los que piensan distinto se ha hecho frecuentes, todos los días tenemos noticias de escolares que golpean a sus compañeros o los atacan por su procedencia social, étnica, religiosa o cultural. Es por ese motivo, que se hace necesaria una Educación para la Ciudadanía, pero esta última que sea inclusiva y que la ética cívica fortalezca moralmente a las personas para ejercer una vida democrática plena.

En ese sentido, definimos a la ciudadanía como un estatus jurídico, que brinda titularidad de derechos y deberes políticos, económicos y sociales. Teniendo como principios éticos, la dignidad de la persona y el reconocimiento de sus derechos humanos, la libertad de participar y decidir tanto en lo privado como en lo público. Además, de la igualdad y el reconocimiento del otro como diverso y plural. Por último, la ciudadanía fortalece la democracia y el civismo.

Por último, esta crisis de valores que presenciamos en las últimas décadas puede ser la oportunidad para fortalecer la educación ética y cívica en el estudiantado. Esta idea rescata a la educación escolar como la formadora de la ciudadanía, otorgándole un papel central. Por otro lado, como lo mencionamos líneas arriba, si bien los valores son elementos adquiridos, es decir, contruidos socialmente, varios de ellos son inamovibles en el tiempo, algunos se refuerzan y otros van dejándose de lado, pero no para disminuir derechos o ser parte de exclusiones, sino para incluir elementos éticos del presente. Como también ya lo mencionamos, no se trata de oponer lo viejo y lo nuevo, sino de encontrar elementos que permitan fortalecer la democracia a través de la tolerancia y el respeto a la diversidad, es esa línea recogemos la idea de Guerrero y Gómez, “*no basta*

con conocer los códigos éticos, sino que debe promoverse la formación moral de la persona” (Guerrero y Gómez, 2013).

En ese sentido, no podemos permitir que los programas curriculares sean parte de políticas de gobierno y no de Estado, esto quiere decir, que no se puede depender de cada gobierno porque los sectarismos y vendettas políticas afectarían los procesos de transformación pedagógica. Pero también se hace necesario precisar que, una Educación basada en la ética como formadora de la ciudadanía no busca sectores politizados, sino por el contrario, que se puedan asumir valores democráticos basados en el respeto y la tolerancia para buscar un desarrollo personal que permita una ciudadanía plena. Es por ese motivo, que los proyectos editoriales que promuevan la enseñanza de la ética para la formación ciudadana sean de acorde a los valores implementados en nuestro marco constitucional. De esta forma, la persistencia en la educación desde la escuela de valores éticos y morales, incidirá en la formación de ciudadanos éticos y moralmente sensatos y respetuosos de la diversidad de opiniones.

2.2. LA CRISIS DE VALORES Y LA SOCIEDAD DE CONSUMO

En las últimas décadas hemos presenciado una política de masificación del consumo, la globalización como brazo extendido de los sectores económicos dominantes, han moldeado a las personas bajo un mismo patrón, que va desde el uso de la misma ropa, comportamientos y actitudes. Este proceso fue duramente criticado porque se pensó que la homogenización de la sociedad y la desaparición de los Estados-Nación debilitaría las identidades locales, naciones y étnicas en favor de una cultura común o como se ha llamado una mc donalización de la sociedad o la cultura de la coca cola.

Con respecto a los factores homogeneizadores y heterogenizadores de la globalización, son dos perspectivas distintas que tratan de explicar los cambios y peligros que trae en todo caso el fenómeno de la globalización con respecto a la prevalencia de las distintas identidades culturales en el mundo. En torno, a la primera perspectiva esta infiere que la globalización gira en torno al modelo consumista enarbolado por los EEUU quienes, tras con la caída del muro de Berlín y la eliminación de la dualidad en el mundo, tienen una gran influencia sobre el resto de países lo cual puede verse manifestado con la presencia de sus cadenas como McDonalds en todo el mundo.

Por eso la lectura habla sobre la macdonalización del mundo. Sostienen que esta influencia entra con tanta presión sobre los demás territorios que estos simplemente no tienen capacidad de resistencia por lo que termina impactando en la pérdida de su identidad cultural, asumiendo el modelo poco a poco ir vistiendo como ellos, consumiendo como ellos, luciendo como ellos. Entonces habla de una pérdida cultural, sin lugar a resistencia por falta de capacidad e influencia. Por otro lado, desde el otro factor se reconoce que, en efecto, la globalización ha traído consigo cambios pero que no necesariamente llevaban a la pérdida de la identidad ni tradiciones étnicas como se ha sostenido, y es precisamente a esta clase de resistencia que lo exponen como el concepto de “hibridación”.

Es decir, si hay choques culturales a través de la influencia por el consumo sin embargo eso no quiere decir que la globalización destruya al mundo. Muy por el contrario estas teorías vienen a ser tocadas por científicos y discutidas con el objeto de poder alertar sobre los peligros que puede traer consigo el fenómeno pero eso no quiere decir que la capacidad del Estado se haya visto debilitada pues, a estas minorías e identidades hoy por hoy son protegidas por las organizaciones internacionales y como

resultado tenemos más que nunca la representación de ciertos aspectos como la tecnología, gastronomía, deportes que los nacionalizan y esto es porque a pesar de todo, en un mundo globalizado existe aún con mucho más fuerza la nacionalidad.

Entonces, para finalizar esta idea, podemos decir que la globalización durante los últimos 30 años ha tenido que ir cambiando su forma interpretativa, pero que a pesar de todos los cambios y la fuerza que ha traído la globalización no ha sucumbido en los Estados y que más bien gracias a ella se han tenido que abrir cada vez más programas de investigación que puedan estar informando entonces a los demás sobre los cambios en las sociedades.

Según lo expuesto líneas arriba, la globalización no ha sido la que la destruido u homogenizado a las sociedades, por el contrario, los Estado-Nación se han fortalecido y las luchas por la preservación de lo étnico se ha evidenciado con mucha fuerza. Entonces ¿los valores éticos de la modernidad se encuentran en crisis? La crisis de los valores no puede ser relativizada, como los hemos expuesto en otro apartado de este trabajo, hemos visto una evolución de las faltas éticas en el uso de la propiedad intelectual, así como, la falta de transparencia y honestidad de sectores políticos. Además de los ataques de racismo, discriminación y xenofobia. A este punto podríamos pensar que estas formas de faltas éticas y morales siempre han sido parte de la sociedad, solo que ahora se logran visualizar porque las redes sociales las exponen cotidianamente. Sin embargo, sería caer en el grado de relativización que estamos cuestionando permanentemente en este trabajo.

Por eso concluimos que, si existe una crisis de valores, que tienen relación con las crisis de las ideologías y la enseñanza de los cursos que formaban el civismo, la ciudadanía y el sentido de pertenencia a un espacio histórico y geográfico. Pero esta

crisis no solo se revela en la debilidad de los cursos incluidos en la malla curricular de la escuela, sino también en que pocos autores en Latinoamérica publican en revistas análisis sobre estas problemáticas, es por eso que Guerrero señala que, la enseñanza de la ética y la moral (han sido asumidas) como una tarea normativa, y no como un contenido cardinal de los planos de estudio (Guerrero y Gómez, 2013). Esto quiere decirnos que implementados de esta forma los estudios sobre la formación ética, no tienen un impacto en la población estudiantil, siendo un elemento alterno sin mayor relevancia.

CAPITULO III

**LA ESCUELA COMO
ESPACIO DE
FORMACIÓN ÉTICA**

En el capítulo anterior hemos presentado como en las últimas décadas estamos visualizando como la ética y los valores han perdido espacio y también fundamento teórico, sin embargo, no creemos que sea solo producto de la globalización y su tendencia homegenizadora, sino principalmente de una relativización del conocimiento teórico, aquel que usaba a la ideología no solo como crítica social, lo hacía como base para una propuesta ética, esta crisis ha envuelto a toda la sociedad y por supuesto se proyecta en la escuela. Desde esa perspectiva, nos preguntamos ¿cuál debe ser el papel de la escuela en esta crisis? Para ese fin, debemos primero el porqué es importante la educación ética, y sin duda, ella no enseña a asumir valores adquiridos por nuestra sociedad y contexto, nos permite ser críticos y defender lo que se debe conservar y defenderse, siendo el comportamiento de las personas el mejor espejo que va a revelar nuestra formación ética.

Por ese motivo, desde la dimensión social, la escuela debe promover que los adolescentes dialoguen y participen en diferentes actividades públicas, del vecindario y la comunidad donde aprendan a tomar decisiones y a deliberar, promoviéndose una cultura del dialogo. Por esa línea, pensamos que una educación con valores recreadas y promovida por la escuela, no solo debe quedarse en la parte teórica, sino principalmente debe ser práctica. Como lo hemos expresado en todo este trabajo, no basta con programar un curso de ética o incluirla en diversos programas, el problema se agudiza porque ella se encuentra en un paquete de disciplinas que impiden un tratamiento pedagógico independiente o como creemos sin la fuerza de ser una disciplina única y que permita ser el eje de la malla curricular.

Para Redondo y sus compañeros, el tratamiento de la ética en la escuela se da sin interconexión entre lo que se enseña en un año u otro, lo que carece de validez porque

no es parte de un proyecto educativo ético que sea explícito y recorra todas las actividades escolares, en ese sentido enfatizan que,

“la educación ética es práctica y para ello hace falta ser realistas, los proyectos deben adaptarse a la realidad, a cada situación en particular, afrontar los problemas y analizar las posibilidades de superarlos según el código ético personal interno, construido por uno mismo...La dimensión moral de la educación, más que un elemento concreto al que se le asigna un espacio y un tiempo determinado, debe ser un ámbito educativo que impregna toda la actividad docente y que obliga a replantearse la escuela” (Redondo, García, Gonzales, S/D).

Estas afirmaciones nos permiten pensar que las acciones dentro de la escuela deben ser parte de un proyecto educativo integrador y no ser estático, por el contrario, debería ser dinámico porque la construcción de los valores para los alumnos precisa de canales de transmisión para que las ideas sean plurales. Además, no debemos olvidar de un tema central, la función de la escuela como formadora de una educación ética va a permitir que se reconozcan los momentos de conflictos éticos que puedan vivir los alumnos en su vida cotidiana, porque siempre es mentalizarlos que los conflictos y dilemas existen, pero que la decisión depende de cómo ellos han formado su nivel de valores y éticos.

Esto quiere decir, que la escuela no puede solo enseñar a los alumnos, que los valores son estos o aquellos y quebrarlos es parte de una falta de valores. Debe entender y enseñar que, la sociedad enfrenta y confronta realidades controvertidas y que existe la libertad de decidir, pero que aquellas decisiones siempre tendrán implicancias o consecuencias y las debemos asumir.

En resumen, en formar una comprensión crítica de las relaciones humanas y que ellas exigen un comportamiento ético y moral. Sin embargo, como lo hemos expresado en este trabajo en reiteradas oportunidades, nuestro contexto social, político y económico nos ha llevado por una senda donde lo pragmático se ha impuesto como una nueva forma de actuación ética y moral.

3.1. LA FORMACIÓN ÉTICA EN EL PERÚ

Cuando nos referimos a la formación ética en el Perú, lo hacemos desde la perspectiva de la escuela y su capacidad de formación, teniendo en cuenta que existen varios factores que van a menguar la enseñanza de la educación basada en la ética y los valores, entre los más destacados desde nuestra visión son, la falta de capacidad en los espacios rurales de ser inclusivos y respetar la educación intercultural, que es una exigencia que no se debe postergar, o en todo caso reforzar. Entendemos que existen esfuerzo, pero el problema que muchas veces no son suficientes, por ejemplo, en el 2010, el censo que mide la Unidad de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, concluyó que el 61.4% de escolares que hablan el castellano como segunda lengua no comprendían lo que leían.

Esto nos indica que estos alumnos deben hacer un doble esfuerzo, entender una lengua ajena a su universo cultural y entenderla y comprenderla.

Otro factor que ha llevado a la crisis de la formación ética, es el casi el desaparecimiento de las ciencias sociales de la malla curricular, así como, de la educación cívica. Lo que ha redundado en un desconocimiento de la importancia de estas disciplinas como formadoras de la identidad nacional, la formación ética, etc. Es un período de la historia marcada por la incertidumbre y el relativismo moral y ético. Por eso, creemos que es necesario apostar desde las escuelas por una enseñanza basada

en la reflexión moral, que se base en una comprensión crítica de los diversos hechos y situaciones que viven los alumnos cotidianamente. Una educación ética y moral que sea global e integradora de todos los sectores involucrados en el proceso pedagógico.

Asimismo, creemos que la propuesta de Redondo, García, González y Carbonero, resume brillantemente la importancia de la educación basada en la ética y la moral, porque debe estar orientada a educar todas las dimensiones de la persona, en ese aspecto se menciona lo siguiente: La dimensión codificativa, hace referencia a nuestras capacidades para captar información, entender los contenidos informativos y los sistemas conceptuales. La dimensión adaptativa se refiere a la conducta y forma de proceder por la cual la persona es capaz de autorregular su comportamiento y adaptarse a los patrones establecidos. En el caso de la dimensión proyectiva, la persona debe ser capaz de crear sus propias normas y actuar en función de éstas. Para los autores es una dimensión fundamental en el proceso de construcción de la personalidad, porque nos permite crear nuevos esquemas de acción y dotar de significación al proceso de selección de información.

Además, la dimensión introyectiva que permite crear patrones o valores, además ayuda a la persona ser consciente, siendo un paso clave en los procesos de autodeterminación personal y de liberación, es lo más próximo a lo que identificamos como conciencia o autoconciencia (Redondo, García, González y Carbonero, S/D). Para los autores es central que los modelos de educación busquen incluir todas estas dimensiones para potenciar los valores morales de las personas. En resumen, la educación ética y moral debe ser configurada como una forma de atender a la educación en general, que ayuda a construir a las personas con criterios de respeto, solidaridad, justicia y comprensión.

Por último, un tema que también nos parece relevante tratar en este trabajo es que la educación ética debe rescatar la educación intercultural como un valor democrático porque permite la inclusión de sectores sociales que estaban excluidos del reconocimiento de su diversidad. Esto quiere decir, que durante muchos años la educación tuvo una tendencia homogeneizadora, no respetando la diferencia, enseñando en un solo idioma, lo que perjudicaba la identidad de los diversos grupos humanos en el Perú. Afortunadamente, en los últimos años estamos asistiendo a una incorporación de la diversidad como un elemento central.

Esto permite ejercer una reparación histórica y desarrollar una ciudadanía más democrática en los contextos rurales, de esta forma, los estudiantes son formados con juicio crítico que permiten identificar cuando sus derechos individuales y colectivos son vulnerados por individuos o instituciones. Es así como, la escuela cumple un rol fundamental en esta formación ciudadana. Sin embargo, debemos reconocer que este proceso es lento, por ejemplo, en el 2004, revelando que un alto porcentaje de niñas de espacio rurales abandonan la escuela porque son obligadas por sus familias a cumplir funciones domésticas. Este hecho demuestra que no se cumple los objetivos de las competencias exigidas por el Currículo Nacional del Perú, como, por ejemplo, un desarrollo equitativo y justo con los demás (Camayo, Minaya y Ruiz, 2022).

Por otro lado, este fenómeno no es exclusivo de las comunidades andinas y rurales, sino también en los espacios urbanos no existe una cultura ética que enseñe a respetar la diversidad étnica, principalmente con la población afrodescendiente, por ejemplo, diversos informes de la última década, sean de la Defensoría del Pueblo o del Programa de Naciones Unidas (PNUD), nos demuestran que la población afroperuana se encuentra en un grado de vulnerabilidad mayor, así lo señala el informe del PNUD del 2012,

“Este comportamiento refuerza la hipótesis de que la población afroperuana no se benefició del crecimiento económico experimentado en los últimos diez años en Perú en la misma medida en que lo hicieron los mestizos o los indígenas. Estos últimos, si bien presentan indicadores que aún están muy por debajo de los correspondientes a la población mestiza, mostraron una mejora notable en la última década, llegando a superar en algunas ocasiones los valores alcanzados por los afrodescendientes” (Informe PNUD, 2012).

Este comentario es revelador porque si queremos o buscamos una educación basada en la ética y la moral, es el Estado que debe velar por la inclusión de todos los sectores sociales, no se puede pretender hablar de educación ética y moral y no preocuparse por una labor pedagógica que sea integradora e incluya la diversidad étnica en el Perú. La población afrodescendiente es la que más deserta de las escuelas, la Defensoría del Pueblo señala que, el 13,8% de la población afroperuana escolar no participaba en la Educación Básica Regular en el año 2011. Esta cifra supera al promedio nacional, estimado en 11,8% (Informe de la Defensoría del Pueblo sobre la población afroperuana, 2011). Por otro lado, lo hace también la población rural, en el 2011 el 9.3% de estudiantes rurales desertaron de las escuelas y en la zona urbana el 4.8%. Estas cifras que son críticas a nuestro órgano rector de la Educación y al Estado mismo, nos revelan que no puede existir una educación ética y moral, mientras sigan existiendo brechas sociales.

3.2. LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y LA FORMACIÓN DE VALORES

En este acápite analizaremos los diversos programas educativos que el MINEDU entrega a los profesores para ejercer su labor educativa, tomando en cuenta los años de educación secundaria y cómo se van integrando nuevos contenidos cada año. Asimismo, nos interesa saber si el trabajo de estos programas termina aislado de los demás cursos

de la malla curricular, porque creemos que es importante una articulación entre todas las disciplinas, pero teniendo como eje la formación ética, que busca formar a los jóvenes para ser parte de una ciudadanía activa y democrática.

En ese sentido, no se puede pensar en la democracia solo como sistema político, la democracia es una cultura y como todo elemento cultural debe ser promovido, esto incluye el respeto, la tolerancia, la inclusión, todos estos valores éticos que deben ser promovidos desde el campo educativo. La tarea de formar ciudadanos en valores no es una tarea fácil, más si estamos en un periodo de relativización de toda la cultura ética y moral, sin embargo, la educación no puede rehuir a su responsabilidad de ser un agente de cambio en las sociedades y para ese fin, deben incorporar tres tareas fundamentales:

1. Reflexionar sobre la historia y la realidad peruana, reconociendo la pobreza, la exclusión, autoritarismo, discriminación y racismo como elementos que son constituyentes de nuestra sociedad.
2. Buscar un compromiso a partir del reconocimiento de los problemas antes mencionados, buscando la promoción de modelos inclusivos y democráticos.
3. Actuar para construir un bienestar propio y colectivo que permita el desarrollo y democratización de la sociedad, de esta forma, los proyectos autoritarios que han sido comunes en nuestra sociedad irán teniendo menos apoyo.

Como se puede observar estos elementos parten de un diagnóstico de la realidad y una posterior solución, sin embargo, el gran problema es la formación de la propia sociedad, que siempre excluye y discrimina al otro. Entonces ¿cómo lograr una cultura ética y democrática en una sociedad tan fragmentada? La respuesta la debemos buscar en la educación, el ejercicio de la ciudadanía solo puede ser inculcado desde la escuela,

enseñando la importancia de nuestra conciencia histórica, la cual debe valorar nuestra diversidad, permitiendo a los estudiantes sentirse identificados con ese proceso.

Porque creemos que la identificación se realiza a partir de sentirse representado en esas historias locales y nacionales, sino ocurrirá lo que sucedió en el 2017, donde el censo permitía la inclusión del autoreconocimiento, obteniendo como resultado que en el Perú solo existen 1,7% de afrodescendientes autoreconocidos, cuando las anteriores cifras eran que sumaban alrededor del 3% del total de la población peruana.

Creemos que este hecho se debe a que no se sienten parte de una comunidad que es permanentemente discriminada y sobre la que se ejerce racismo y exclusión, los alumnos afrodescendientes no se sienten identificados o no se visibilizan en las historias nacionales. Por eso que, el primer paso es modificar la malla curricular y sus contenidos y que la formación ética ciudadana sea transversal, porque es innegable que desde las matemáticas hasta las ciencias naturales existe un componente ético en sus estudios y formas.

A continuación. Revisaremos algunos de los manuales educativos que son entregados a los profesores para la formación ética de sus alumnos, por ejemplo:

En el manual de clases para los profesores titulado *Ética y Deontología*, se tiene por objetivo describir los principios de estos dos elementos y vincularlos al ejercicio profesional, Se destaca en el manual dos definiciones importantes, la ética proviene de los criterios internos de las personas y la moral viene del exterior de las personas (Coimbra, 2015). Además, se realiza una explicación de la ética y la moral, desde su sentido etimológico, su transformación a través del tiempo y que hacen referencia y desde cuando existen, por ejemplo, afirman que, la ética surgió cuando el ser humano sintió la necesidad de comprender y justificar los códigos normativos vigentes. En tanto

que, la moral siempre ha existido, porque permitía calificar a los actos de buenos y malos.

Asimismo, nos indica que la ética es una reflexión teórica sobre la moral, señalando que han existido diversos pensadores que se dedicaron a entender a la moral y fundamentarla. Además, este manual nos ejemplifica los dilemas éticos, afirmando que es una situación que refleja posiciones de conflicto, aquí es donde se refleja la formación de la persona al tener que decidir por una de las dos opciones. Pero primero nos enseña que debemos entender la situación, aislar el principal dilema ético, analizar éticamente las alternativas y finalmente tomar una decisión y planear su implementación. Por último, el autor nos coloca diversos ejercicios para decidir opciones en los dilemas éticos.

En el Manual Desarrollo Personal, Ciudadanía Cívica, para los alumnos del primer año de educación secundaria, se inicia con una pregunta ¿qué significa ser libres? Se muestra una escena donde dos estudiantes comentan si les gusta ir con uniforme escolar a la escuela, se pueden observar dos puntos de vistas diferentes. Eso lleva a preguntarse lo que se mencionó líneas arriba, haciendo hincapié que la libertad existe, pero debe ser tomada con responsabilidad y adecuarse a la reglamentación ética y moral que rige la convivencia de las personas. Se puede ser libre y autónomo, pero actuando bajo las normas establecidas. Lo que se debería incluir en este acápite, es la idea de contrato social que se esboza en las ciencias sociales, que permite entender por qué vivimos y aceptamos las normas y leyes.

Además, este manual retoma la idea de los dilemas morales y brinda ejemplos de cómo se podrían resolver, siempre apelando a la formación ética de las personas y resaltando que se debe reflexionar profundamente en este tipo de situaciones. En la

unidad 14 del manual, se habla sobre los derechos y qué significa tenerlos y como se deberían ejercerlos. Se incluyen los principales derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se interrogan sobre su importancia. Pero también, así como existen deberes, tenemos derechos que cumplir, un derecho a la salud, un deber de respetar a las personas, etc. Por último, resalta que todos nuestros derechos y deberes están consagrados en nuestra Constitución Política que es nuestro marco legal, asimismo, resalta que muchos derechos que ahora tenemos fueron productos de luchas por diversas personas.

Esta perspectiva de la lucha por los derechos es importante dentro de la formación escolar, permite entender a las personas que los derechos se conquistan, porque la sociedad siempre ha tenido sectores dominantes que no han querido respetar a los demás. En la ficha 15 de este manual, se estudia la idea de una convivencia y se destaca la importancia de la igualdad y la equidad, resaltando que no todas las personas tienen las mismas facilidades para acceder a servicios básicos, sea salud o educación. Creemos que este punto es básico porque permitirá entender a los alumnos que existen marcadas diferencias en nuestro país que impiden que seamos todos iguales ante la ley y los derechos.

En el Manual Desarrollo Personal, Ciudadanía Cívica, para los alumnos del segundo año se presentan nuevamente tres fichas para la formación ética y moral del estudiante. Se inicia con la idea de ¿qué significa ser justos? Que según el manual es la búsqueda de igualdad y que todas las personas puedan acceder a los mismos derechos. Asimismo, resalta que para que una sociedad sea justa debe ser democrática, es decir, plural, diversa que sepa respetar a los demás y sus opiniones. En ese sentido, señala que nuestros derechos se van ampliando porque los contextos cambian y también las exigencias y la propia sociedad, que es dinámica.

En este punto, nos parece central la idea del rescate de la cultura como un elemento dinamizador del desarrollo humano que busca contribuir a la igualdad, la libertad y la equidad. Por último, nos habla sobre el autoritarismo que muchas veces marca las relaciones de convivencia, transgrediendo las relaciones entre las personas, asimismo, enfatiza que una democracia no puede ser autoritaria, siendo el Perú una democracia imperfecta. Creemos que este reconocimiento es importante porque nos permite enfocar que debemos trabajar en nuestra ética democrática, reconociendo que existen rasgos autoritarios en nuestra sociedad y que recurriendo a la historia podemos conocer cómo se desarrollaron estas formas de autoritarismo. En esa línea, creemos que es básico la enseñanza de la ética y civismo, pero en consonancia con la historia del Perú.

En el Manual Desarrollo Personal, Ciudadanía Cívica, para los alumnos del tercer año también se usaron 3 fichas, tituladas ¿puedo ser realmente libre? ¿derecho a elegir una vida saludable? ¿por qué es injusta la discriminación? En este manual se insiste en que la libertad se debe realizar tomando en consideración diversos puntos que justifiquen de forma correcta nuestra decisión y que debe ser basada en nuestros valores éticos y morales. Nuevamente se resalta la idea de que la ética implica reflexión y búsqueda de fundamentos de los actos y la moral el contar con valores, ideales y normas de conducta. Por otro lado, se habla de la importancia de elegir una vida saludable, siendo responsabilidad del Estado garantizar una salud de calidad, por ejemplo, prohibiéndose la comida chatarra que afecta a las personas y su calidad de vida.

Es decir, desde la escuela se puede enseñar que la alimentación saludable ayuda a tener una mejor calidad de vida, sin embargo, queda la duda si también sería este tipo de enseñanza un problema ético o es más de salud pública y responsabilidad estatal.

Por último, está la enseñanza contra la discriminación, señalando que cada uno de tres peruanos ha sufrido discriminación debido a que existe una idea de superioridad entre regiones y capital, entre sectores étnicos y sociales, lo que ha normalizado las relaciones de discriminación en la sociedad peruana, desde el hogar, la escuela y el trabajo.

Finalmente, el Manual Desarrollo Personal, Ciudadanía Cívica, para los alumnos del cuarto año, también tiene 3 fichas de desarrollo y aprendizaje sobre la ética. Rescatándose la idea o dilema entre la libertad y la obediencia, desafortunadamente, el ejemplo que coloca el texto nos remite a una situación de un adolescente entre obedecer a sus padres y su libertad de decidir si desea trabajar por ser menor. El tema es que nuestra sociedad tiene problemas estructurales, donde en los hogares pobres todos los integrantes deben colaborar para tener algunos recursos y poder sustentarse. Puede pensarse que existe explotación infantil, pero el tema es más complejo que usar ese ejemplo que desnaturaliza las relaciones sociales y de discriminación y exclusión que vive la mayoría de peruanos.

Asimismo, analiza la idea de conflicto ético frente a elementos que van contra la ética como la corrupción, donde no debería existir tal conflicto, sino el rechazo unánime, porque estas formas negativas de comportamiento maltratan a la sociedad, enquistándose en todos los niveles y quebrando la confianza en las instituciones. No se puede ser benevolente, ni tolerante. Por último, tenemos el conflicto ético ante la migración internacional, un hecho que ha sido lamentable, porque nos ha dejado como una sociedad xenofóbica y discriminadora, no hemos respetado los derechos humanos del otro. Teniendo en cuenta que nuestro país ha tenido oleadas de peruanos que migraron, se ha intentado justificar que no somos un país receptor de extranjeros y demás, sin

embargo, son excusas no válidas para no cuestionar la xenofobia existente, más si lo tenemos entre nosotros era evidente que la reacción sería negativa contra el foráneo.

En los manuales revisados tenemos una característica común, la formación ética solo se trata en 3 unidades, lo que deja en evidencia que este tipo de educación no es central para el programa curricular de las escuelas, es un elemento alternativo, tampoco tiene un vínculo con las demás disciplinas, así como, temas como el plagio, la honestidad intelectual, la tolerancia no son tratados o tocados como temas de fondo, siendo unos de los problemas centrales y más urgentes que deben ser tratados por la escuela.

Otro tema que es relevante, pero que está ausente, es el contexto histórico de varios de los problemas éticos que tiene nuestra sociedad, por eso se hace necesario que estos problemas de ética y su formación sean vinculados a los temas históricos, es decir, que cada curso vuelva a adquirir su independencia. Los diversos manuales hablan de la importancia de la identidad y la historia, pero ¿Cómo se puede formar una identidad y ciudadanía, sino se conoce la historia local, regional o nacional?

3.3. ROL DEL DOCENTE COMO FORMADOR DE LA ÉTICA ESTUDIANTIL

En este acápite analizaremos el rol del docente como formador de la ética de los estudiantes, es el llamado a educar en valores, sin embargo, el tema de fondo es el propio material educativo del que dispone para este fin. Como lo hemos podido observar, los materiales si bien son participativos y didácticos para los alumnos, revelan fallas de formación, aislamiento entre las diversas disciplinas de la malla curricular y ausencias temáticas.

Aun así, esto no disminuye el rol del docente, quien ante la ausencia de lo expuesto es quien tiene la responsabilidad de enseñar tanto teóricamente y de forma práctica la ética a sus alumnos e insistir en la importancia del respeto y la tolerancia como elementos que guíen su comportamiento. Por ese motivo, es necesario apostar desde las escuelas por una enseñanza basada en la reflexión ética y moral, que se base en una comprensión crítica de los diversos hechos y situaciones que viven los alumnos cotidianamente y en los dilemas que enfrentan en una sociedad pragmática.

Los maestros deben promover una educación ética y moral que sea global e integradora de todos los sectores del estudiantado, pero buscando a su vez, reclamando al órgano rector por una educación ética que incluya una independencia de los cursos de historia, formación ciudadana, geografía, etc. Se reclama esto, porque asumimos que, son los cursos que permiten la reflexión, el espíritu crítico, sin el cual los alumnos no podrán resolver sus dilemas morales y éticos. En ese sentido, el rol del docente no es solo de ejecutor de una manual, sino de proponer, de un agente activo que solicite modificaciones y tenga libertad para modificar e incluir elementos dentro del manual de enseñanza.

Por último, se busca analizar la importancia de la cultura ética en la educación escolar, porque creemos que ella podrá ayudar en la formación de valores en los estudiantes que permitan una mejor participación ciudadana y un relanzamiento de los valores democráticos. En ese sentido, las personas no pueden ser concebidas fuera del círculo social y del orden que implica la sociedad. Por ese motivo, Redondo, García, González y Carbonero afirman que, la ética no puede separarse de la educación” (Redondo, García, González y Carbonero S/D). Porque desafortunadamente, en los últimos años hemos logrado visualizar una crisis de valores que son parte de la relativización o la llamada crisis de valores de la sociedad posmoderna, que privilegia

los aspectos pragmáticos y no tanto los ideológicos. Es decir, los valores supremos están perdiendo validez y nuestra dimensión ética acepta el todo cabe y todo se vale.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo hemos analizado la importancia de la cultura ética en la formación de los estudiantes de secundaria, teniendo en cuenta que la escuela es el espacio de formación de los futuros ciudadanos. Por tal motivo, es indispensable que se enseñe al estudiante la importancia de ejercer y fomentar una cultura ética, que se base en el respeto, la tolerancia, el rechazo a la discriminación, el racismo, la xenofobia y todo elemento antidemocrático. Fomentar el espíritu crítico para resolver dilemas morales y éticos que se presentan cotidianamente, pero siempre basados en el respeto a la opinión del otro.

Por otro lado, creemos que la tarea de formar ciudadanos en valores no es un trabajo fácil, peor aún, cuando si estamos en un periodo de relativización de toda la cultura ética y moral, sin embargo, la educación no puede rehuir a su responsabilidad de ser un agente de cambio en las sociedades y para ese fin, deben incorporar tres tareas fundamentales:

1. Reflexionar sobre la historia y la realidad peruana, reconociendo la pobreza, la exclusión, autoritarismo, discriminación y racismo como elementos que son constituyentes de nuestra sociedad.
2. Buscar un compromiso a partir del reconocimiento de los problemas antes mencionados, buscando la promoción de modelos inclusivos y democráticos.
3. Actuar para construir un bienestar propio y colectivo que permita el desarrollo y democratización de la sociedad, de esta forma, los proyectos autoritarios que han sido comunes en nuestra sociedad irán teniendo menos apoyo.

De esta forma, nuestro trabajo busca que se incorporen en la cultura ética elementos educativos más amplios y que sean transversales a la malla curricular, porque la ética es inherente a todo tipo de formación y enseñanza escolar. Buscando la formación de ciudadanos con valores y principios regidos por la ética y la moral, sobre todo en periodo de la historia donde se ha relativizado todos los valores de la modernidad.

SUGERENCIAS

En nuestro trabajo hemos llegado a la conclusión que una sociedad sin cultura ética, es una sociedad a la deriva, por ese motivo reivindicamos la enseñanza de la formación cívica y de las disciplinas de ciencias sociales. En esa línea proponemos una educación con valores recreadas y promovida por la escuela, que no solo debe quedarse en la parte teórica, sino principalmente debe ser práctica. Como lo hemos expresado en todo este trabajo, no basta con programar un curso de ética o incluirla en diversos programas, el problema se agudiza porque ella se encuentra en un paquete de disciplinas que impiden un tratamiento pedagógico independiente o como creemos sin la fuerza de ser una disciplina única y que permita ser el eje de la malla curricular. Por ese motivo, se hace necesario que estos problemas de ética y su formación sean vinculados a los temas históricos, es decir, que cada curso vuelva a adquirir su independencia.

En los manuales revisados hemos encontrado una característica común, la formación ética solo se trata en 3 unidades, lo que deja en evidencia que este tipo de educación no es central para el programa curricular de las escuelas, es un elemento alterno, tampoco tiene un vínculo con las demás disciplinas, así como, temas como el plagio, la honestidad intelectual, la tolerancia no son tratados o tocados como temas de fondo, siendo unos de los problemas centrales y más urgentes que deben ser tratados por la escuela. Por eso proponemos que los programas curriculares sean revisitados y enfocados de acorde a una realidad que exige una cultura ética.

BIBLIOGRAFÍA

- Basadre, Jorge. La Promesa de la Vida Peruana. Lima: Ediciones de la Revista, Historia, 1944.
- Camayo Tolentino, Emiruth, Minaya, Rosario y Ruiz. Formación ciudadana democrática intercultural de niñas en contextos rurales peruanos. Revista Brasileira de Educação. Vol. 27. 2022.
- Carrillo Flores, Isabel. La educación en valores democráticos en los manuales de la asignatura Educación para la Ciudadanía. Revista de Educación, número extraordinario, 2011. Pp. 137-159.
- Guerrero, María Eugenia y Gómez, Diomedes. Enseñanza de la ética y la educación moral ¿permanecen ausentes de los programas universitarios? Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 15, Núm, 1. 2013.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernandez-%20Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n.pdf>
- Ministerio de Educación (MINEDU). El desarrollo de la competencia ciudadana en estudiantes mujeres en zonas rurales. Lima: UMC, 2018. (Zoom Educativo, n. 4.).

Montero, Carmen.; Oliart, Patricia.; Ames, Patricia; Uccelli, Francesca. La escuela rural: modalidades y prioridades de intervención. Lima: Minedu, 2001.

Ramírez Gómez, Armando. Aproximación a un concepto constitucional de escuela de formación ciudadana. *Opinión Jurídica*, Vol. 10, N° 20. Julio-Diciembre de 2011. Medellín, Colombia, pp. 193-204.

Redondo Ángeles, García Antonio, González Antonia y Carbonero María del Carmen. Una dimensión ética de la escuela. S/D.

Sánchez, Iván. Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia. *Iberoamericana de Educación, Colombia*, v. 46, n. 3, p. 1-12, 2008. <https://doi.org/10.35362/rie4631993>.

Yuren, Teresa. Ética profesional y praxis Una revisión desde el concepto de “agencia”. *Perfiles educativos*. vol. XXXV, núm. 142 | IISUE-UNAM, 2013

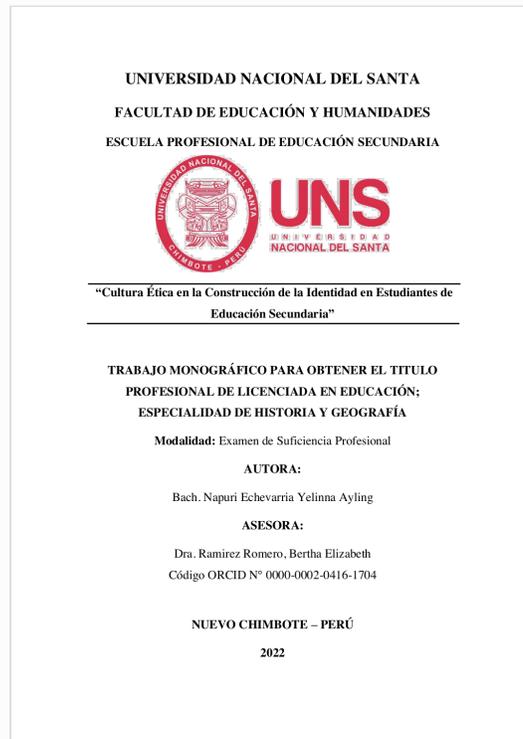


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Yelinna Ayling Napuri Echevarria
Título del ejercicio: REPORTE
Título de la entrega: "Cultura Ética en la Construcción de la Identidad en Estudia...
Nombre del archivo: MONOGRAFIA_CULTURA_ETICA_FINAL.pdf
Tamaño del archivo: 409.76K
Total páginas: 45
Total de palabras: 12,220
Total de caracteres: 63,786
Fecha de entrega: 07-feb.-2023 07:27a. m. (UTC-0800)
Identificador de la entre... 2008541455



“Cultura Ética en la Construcción de la Identidad en Estudiantes de Educación Secundaria”

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
2	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
3	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	kupdf.net Fuente de Internet	1%
5	matematicaj.blogspot.com Fuente de Internet	1%
6	www2.minedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
7	www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co Fuente de Internet	1%
8	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
9	www.tdx.cat Fuente de Internet	

<1 %

10

studylib.es

Fuente de Internet

<1 %

11

docplayer.es

Fuente de Internet

<1 %

12

issuu.com

Fuente de Internet

<1 %

13

repositorio.utn.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

14

prezi.com

Fuente de Internet

<1 %

15

laeticacomodisciplinafilosofica.blogspot.com

Fuente de Internet

<1 %

16

gastronomiaudc.blogspot.com

Fuente de Internet

<1 %

17

Submitted to Aliat Universidades

Trabajo del estudiante

<1 %

18

Submitted to Universidad Internacional de la Rioja

Trabajo del estudiante

<1 %

19

es.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

20

Submitted to Universidad de Málaga - Tii

Trabajo del estudiante

<1 %

21

eticaprofesionalempresarialutmach.blogspot.com <1 %

Fuente de Internet

22

normalista.ilce.edu.mx <1 %

Fuente de Internet

23

repositorio.utmachala.edu.ec <1 %

Fuente de Internet

24

spotidoc.com <1 %

Fuente de Internet

25

www.coursehero.com <1 %

Fuente de Internet

26

Submitted to Universidad Cesar Vallejo <1 %

Trabajo del estudiante

27

de.slideshare.net <1 %

Fuente de Internet

28

www.scribd.com <1 %

Fuente de Internet

29

Submitted to Instituto Superior de Formacion
Docente Salomé Urenq <1 %

Trabajo del estudiante

30

Submitted to Universidad de la Amazonia <1 %

Trabajo del estudiante

31	Submitted to National University College - Online Trabajo del estudiante	<1 %
32	Submitted to Universidad Anahuac México Sur Trabajo del estudiante	<1 %
33	Submitted to Universidad Autónoma de Nuevo León Trabajo del estudiante	<1 %
34	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
35	eresmama.com Fuente de Internet	<1 %
36	pt.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
37	resources.aprendoencasa.pe Fuente de Internet	<1 %
38	worldwidescience.org Fuente de Internet	<1 %
39	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
40	zdocs.tips Fuente de Internet	<1 %
41	forasteroohiohiostranger.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %

42	planetabose.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
43	repositorio.inie.ucr.ac.cr Fuente de Internet	<1 %
44	transportesynegocios.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
45	www.derechoshumanosbolivia.org Fuente de Internet	<1 %
46	www.grade.org.pe Fuente de Internet	<1 %
47	www.noticiastrujillo.com Fuente de Internet	<1 %
48	www.sabiia.cnptia.embrapa.br Fuente de Internet	<1 %
49	zona.eluniversal.com Fuente de Internet	<1 %
50	archive.org Fuente de Internet	<1 %
51	bere-nice75.skyrock.com Fuente de Internet	<1 %
52	cristobalarteta1647.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
53	fipcaec.com Fuente de Internet	<1 %

54	venresexo.weebly.com Fuente de Internet	<1 %
55	www.agua.mexico.com Fuente de Internet	<1 %
56	www.asamblea.go.cr Fuente de Internet	<1 %
57	www.canalsalud.info Fuente de Internet	<1 %
58	www.ciat.org Fuente de Internet	<1 %
59	www.oepm.es Fuente de Internet	<1 %
60	Sara González Orenga. "Mecanismos de tolerancia a estrés salino e hídrico en plantas endémicas, raras o amenazadas.", Universitat Politecnica de Valencia, 2021 Publicación	<1 %
61	aprendoencasadpcc.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
62	datospdf.com Fuente de Internet	<1 %
63	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
64	files.odl.org Fuente de Internet	<1 %

65	infodisclm.com Fuente de Internet	<1 %
66	lamancha.net Fuente de Internet	<1 %
67	redined.educacion.gob.es Fuente de Internet	<1 %
68	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
69	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
70	repositorioslatinoamericanos.uchile.cl Fuente de Internet	<1 %
71	revistadigitos.com Fuente de Internet	<1 %
72	revistas.uniss.edu.cu Fuente de Internet	<1 %
73	trabajemosporlafamilia.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
74	trabajos.pedagogiacuba.com Fuente de Internet	<1 %
75	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
76	www.codhes.org.co Fuente de Internet	<1 %

77

www.ssoar.info

Fuente de Internet

<1 %

78

www.thepanamanews.com

Fuente de Internet

<1 %

79

www.westernsydney.edu.au

Fuente de Internet

<1 %

80

"Inter-American Yearbook on Human Rights /
Anuario Interamericano de Derechos
Humanos, Volume 32 (2016)", Brill, 2018

Publicación

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo